

Santiago Garaño y Ana Concha Bocanegra (ed.) (2022). *Operativo Independencia: Geografía, actores y tramas*, San Miguel de Tucumán: EDUNT, 2022, 470 p.

Victoria Murúa¹

Palabras que reponen y diálogos que cruzan fronteras generacionales, disciplinares y regionales, este compendio intenta recuperar, organizar y consolidar una serie de archivos dispersos sobre la acción represiva que se vivió en la provincia de Tucumán a partir del Operativo Independencia. Se trata de una propuesta de escritura colectiva en la que intervienen más de 40 autores con diversas formaciones y experiencias académicas guiados por dos editores que articulan y coordinan la diversidad como estrategia para responder a la altura de la complejidad del objeto de estudio analizado: el terrorismo de estado. Uno a uno los capítulos abren a preguntas que el capítulo siguiente recupera y redirecciona, cómo un camino a la complejidad, donde cada capítulo es una posta temática que hunde al lector en la profundidad de cada caso pero que también invita a seguir recorriendo un camino más extenso de indagación. Una invitación que tiene esa doble dinámica, la de indagar en las profundidades, pero también en las amplitudes del tema. El libro arranca en 1966 con el cierre de los ingenios y culmina con la sentencia del juicio a la Mega Causa en los años 2016 – 2017. El primer capítulo es escrito por un autor que no es de Tucumán, Santiago Garaño, doctor

en Antropología por la UBA, y desde ese espacio relativamente periférico en la escala nacional es que aborda el análisis del modo en el que se dio la estrategia militante y represiva durante el Operativo Independencia. La temporalidad entonces rebalsa a la tradicionalmente instalada como inicio del Terrorismo de estado pues el Operativo se inició con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 261 fechado el 5/2/1975 durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón quien ordena al Comando General del Ejército la ejecución de «las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia». (pág. 33) a través del cual se desplegó contra la guerrilla rural que operaba en la zona boscosa del sudoeste de la provincia de Tucumán desde inicios de 1974 organizada por el PRT-ERP. Las modalidades del operativo represor como así también la enunciación de nombres propios que aún hoy resuenan en la escena provincial son las características de este inaugural capítulo que hace de las particularidades de su escala la matriz epistemológica del análisis sin intentar encuadrar la historia tucumana a las categorías de la pretendida historia nacional pero que

¹ Profesora en Historia, FFyH-UNC. Correo electrónico: muruavictorianatalia@gmail.com

si las pone en diálogo como posibilidad de revisión crítica de una propuesta historiográfica más federal y compleja nacida desde el interior del interior. Esa mirada ampliada en la temporalidad y espacialidad se amplifica en los capítulos siguientes. Silvia Nassif centra sus indagaciones en la conflictividad obrera tucumana y su resistencia tras el cierre de once ingenios azucareros en la autodenominada «Revolución argentina» de 1966 durante el Onganiato. Emilio Crenzel lo hace con el Tucumano de noviembre de 1970 y Constanza Cattaneo junto a Bruno Salvatore incorporando la perspectiva de género para analizar los mecanismos de violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres en los Centros Clandestinos de detención durante el Operativo Independencia.

En la Parte Segunda del libro se realiza un análisis de las normativas represivas que se sancionaron durante estos años, las concepciones, doctrinas y estructuras que sostenían a la «guerra contra el insurgente» y los modos y medios en los que se instrumentalizaba institucionalmente la estrategia represiva en un abordaje de los archivos del Ejército cuya documentación fue desclasificada hace muy poco tiempo y que significaron un importante suministro de información probatoria, además de investigativa, para los testimonios de las víctimas-sobrevivientes en el proceso judicial que concluyó el 15 de septiembre de 2017. En esta sección del libro Lucas Bilbao y Ariel Lede analizan la participación eclesial en la acción militar en todo el norte argentino como actor de legitimación necesaria para que la tarea represiva fuera concretada sin

los «problemas de conciencia» que podría provocar en los oficiales, subordinados y soldados que lo llevaban adelante. En el mismo sentido, Victoria Basualdo y Silvia Nassif se preguntan por el rol y la responsabilidad empresarial en los delitos de Lesa Humanidad y la represión a los trabajadores durante el Terrorismo de estado, o incluso antes, y que en el caso tucumano está especialmente vinculado a la agroindustria azucarera y a las empresas de Concepción y La Fronterita, entre otras, a la cesión de espacios de las empresas a las Fuerzas Armadas para la detención o tortura de trabajadores; los pedidos de detención por parte de sus directivos; el uso de vehículos de ambos ingenios en los operativos de secuestro o en la confección de las listas de sospechosos, entre otras acciones que ponen en evidencia el beneficio económico que obtuvieron las empresas con el contexto de represión, disciplinamiento y pérdida de derechos. Al respecto del rol de la justicia, Francisco Bolsi recupera los testimonios y condena de la causa «Romero Niklinson, María Alejandra», hechos ocurridos durante 1976, que significaron la condena a dieciséis años de prisión al Juez Manlio T. Martínez por incumplimiento de sus obligaciones de investigar y de asociación ilícita para pensar en los dones, contradones y lealtades que organiza al mundo judicial y su involucramiento en los procesos ilegales. Responsabilidad que también le compete a los medios de comunicación y que es de lo que se ocupa Micaela Iturralde cuando aborda la construcción de determinados sentidos en torno a la información que se publicaba desde el diario Clarín desde 1975 sobre el esce-

nario tucumano.

Las pausas entre las partes se hacen imprescindibles. Pausas para procesar la red de relaciones que se propone entre los capítulos por su precisión conceptual y empírica, pero pausa también necesaria para airearse pues resulta inevitable sensibilizarse y conmoverse ante los relatos que recuperan a la vez que humanizan los procesos históricos estudiados. La parte tercera y cuarta son la más cruda al respecto por los testimonios, descripciones y el recorrido por los principales Centros de Detención y Tortura se la provincia. Desde el primer centro que comenzó a funcionar desde 1975, denominada Escuelita de Famaillá por ser un edificio que destinado a ser escuela convierte sus aulas en celdas; el galpón en el interior del predio de Compañía de Arsenales «Miguel de Azcuénaga de las Talitas; la céntrica y no tan clandestina ni oculta Jefatura de policía; la Base Militar de Santa Lucía; la propiedad de José Minetti y Cía. Ltda. Del Ingenio La Fronterita en Famaillá; cómo el centro de inhumación clandestina llamado 'Pozo de Vargas' en el departamento de Tafi Viejo. Cada uno de ellos aporta a nuevos acuerdos historiográficos a los que se va arribando como es el que, en Tucumán el Terrorismo de Estado comenzó mucho antes del 24 de marzo de 1976 y que ponen de relieve la compleja red de funcionamiento en la que se operaba el secuestro, tortura y aparato desaparecedor de Tucumán y la región del NOA en una tarea restauradora que pretende sacar a la superficie las memorias subalternas de la represión articulando pasado y presente en la continuidad histórica del avasallamiento que incluye no

solo a los obreros sino también a la histórica y problemática relación con las demandas sociales y territoriales de las comunidades indígenas de los valles calchaquíes, cuestión tratada específicamente en la parte IV del libro Espacios, Marcas y Conexiones en la que se incluye específicos capítulos a la compleja red clandestina de inteligencia que teniendo a Tucumán como epicentro funcionaba articulando el accionar de otras provincias como Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Catamarca antes, y más sistemáticamente después del Operativo Independencia, aportando así a una dimensión regional de dicha campaña.

El libro cierra con una sección última denominada Memoria, Verdad y Justicia en la que se aborda la historia, trayectorias, demandas e identidad del movimiento de derechos humanos de Tucumán y las particulares condiciones político-institucionales de su origen y desarrollo hasta la actualidad articulando las particularidades provinciales y regionales al devenir de las políticas de memoria de los últimos 40 años en la Argentina. En este recorrido de avances, demoras, retrocesos se detalla con especial atención el rol de las diversas agrupaciones sociales y científicas, que inscriptos en el compromiso por los derechos humanos, promovieron un nuevo impulso que entendía que la construcción de otra memoria sobre el pasado solo era posible si la justicia actuaba. Las discusiones en torno a esas actuaciones del poder judicial, el rol de los organismos de investigación, las agrupaciones de familiares y víctimas del Terrorismo de estado, así como el rol del *bussismo* permiten develar ese sinuoso camino de acceso a la justicia en

los históricos juicios de Lesa Humanidad que se llevaron adelante en Tucumán que revelaron *cómo se constituyó a Tucumán en el inicial y principal centro de represión de la época* (pág 391)

La precisión de un abordaje metodológico y la sensibilidad de saber que la tarea investigativa se trata de dar voz a los ausentes e invisibilizados por décadas confluyen en una obra que asume el compromiso científico y ético de reponer aquello que el Terrorismo de estado intentó por décadas borrar y negar

exponiendo desde diferentes ópticas y herramientas esa realidad que los promotores y protagonistas directos de la última dictadura militar quiso ocultar. Una obra colectiva que toma como centro a Tucumán pero que lo inscribe como recorte espacial y temporal en clave local, regional y nacional y que permite evidenciar la envergadura del montaje genocida y que asume como baluarte la lucha por la tarea restauradora de la memoria histórica.